ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 03/08/2016
HASH: f95eadb6f33a834ad31ceb18fa90162c

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN TEMPORAL DE LOS TERRENOS DEL RECINTO FERIAL DESTINADOS A LA INSTALACIÓN DE LAS ATRACCIONES MECÁNICAS DE LA FERIA DE LA PUEBLA DE CAZALLA PARA EL AÑO 2016.

Por medio de la presente se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 285 / 2016
d) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Plaza del Cabildo nº 1.- 41540.- La Puebla de Cazalla (Sevilla).
Teléfonos: 954 847 023 // Fax: 955 843 035.
Dirección electrónica: www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del Contrato:
a) Otorgamiento de licencia de uso común especial para la gestión temporal de los terrenos del recinto ferial destinados a la instalación de las atracciones mecánicas de la Feria de La Puebla de Cazalla
b) Duración de la licencia: Un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de tres años. (por el tiempo indispensable para el cumplimiento del fin de la presente licitación)

4. Canon:
Precio canon: 11.500 euros.

5. Formalización del contrato:
a. Fecha de adjudicación: 1/8/2016
b. Fecha de formalización: 3/8/ 2016
c. Contratista: Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla
d. Importe de adjudicación: 11.500 euros.

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Antonio Martín Melero
Alcalde Presidente